FUNDAMENTOS

El Sistema Provincial de Salud Pública no escapa a la profunda crisis que atraviesa nuestra provincia. Es así que nos encontramos con graves falencias edilicias en distintos hospitales; desabastecimiento de elementos básicos como medicamentos, descartables, para cirugía y laboratorio; falta de personal y profesionales; etcétera.

A este cuadro y a modo de agravante, hay que agregar que la crisis socio-económica que vive la sociedad rionegrina lleva a un aumento constante de pacientes que recurren a estos hospitales, profundizando sus falencias.

En el caso puntual del Policlínico doctor Osvaldo Pablo Bianchi de la localidad de Sierra Grande, muchas de estas necesidades se han cubierto gracias al aporte permanente y solidario de los vecinos a través de la Asociación Cooperadora.

Es así que desde el inicio de su gestión dotaron al Policlínico de elementos imprescindibles para su funcionamiento, entre los que podemos destacar la carpa de oxigenoterapia, ecógrafo con esprinter, camilla retráctil, camilla para traumatizados, férulas inflables, silla de ruedas, monitor fetal con su respectiva impresora, incubadora de transporte con batería y oxígeno incorporado. También con los fondos aportados por los socios aportaron al Policlínico instrumental de cirugía, otoscopios, nebulizadores, tensiómetros, cajas de curaciones, etcétera. Asimismo esta Asociación Cooperadora ha equipado la ambulancia, solventado derivaciones, refaccionado los quirófanos y salas de parto, equipamiento de ropa de blanco, etcétera.

Como se podrá apreciar, sin estos aportes de la comunidad este Policlínico no podría atender las mínimas necesidades en materia de salud no sólo de la población de Sierra Grande, sino también de parajes rurales como Cona Niyeu, Arroyo los Berros, Arroyo Ventana y Sierra Pailemán.

El pasado 22 de septiembre y como una forma de manifestar la disconformidad de la comunidad con el estado en que se encuentra este centro de salud, la Cooperadora organizó un abrazo solidario al mismo del que participaron profesionales de la salud, jubilados, docentes, estudiantes, concejales, gremialistas y pobladores de la ciudad. Durante un acto previo, el Director del Hospital doctor Marcos Jáuregui reconoció que por el momento el hospital está funcionando gracias a la colaboración de esta Asociación Cooperadora.

Por ello.

COAUTORES: Eduardo Mario Chironi, Guillermo Wood

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés comunitario y social las actividades que desarrolla la Asociación Cooperadora del Policlínico de Sierra Grande (Personería Jurídica n° 1503), colaborando en forma permanente con las autoridades de dicho centro en pos de garantizar las prestaciones de salud a los pobladores de Sierra Grande, Cona Niyeu, Arroyo los Berros, Arroyo Ventana, Sierra Pailemán y zona rural de influencia.

Artículo 2°.- De forma.